Comunicado nº4 **19 de abril de 2021**

CONVENIO COLECTIVO TEXTIL-CONFECCION 2021

El viernes pasado tuvo lugar una nueva reunión de negociación del Convenio. Se presentaba en punto muerto, es decir, sin ningún avance respecto a las anteriores. La patronal nos envió, horas antes del comienzo de la Mesa, la respuesta a nuestras propuestas en materia de permisos e igualdad, pero no a las de trabajo a distancia o desconexión digital. Les insistimos en la necesidad de trabajar en estos textos.

Dado el escenario actual, CCOO y UGT trasladaron la necesidad de dar un giro a las negociaciones tanto en el planteamiento como en el fondo, proponiendo un convenio de tres años de vigencia, con incremento salarial cada uno de ellos, que dé estabilidad tanto a las personas trabajadoras como a las empresas.

Tras un receso, la Representación Empresarial nos manifestó que, aunque a priori les parece una buena propuesta, dado el cambio tan sustancial planteado, necesita analizarlo para poder valorar nuestro planteamiento, emplazándonos a una nueva reunión el próximo lunes 26 de abril a las 16:00 horas.

Mientras tanto, seguiremos trabajando en la mejora del redactado del texto del convenio, tanto en los nuevos artículos como en los ya existentes que se puedan aclarar para evitar controversias.

Creemos firmemente que nuestra propuesta puede significar una solución al actual escenario de incertidumbre económica en el que estamos inmersos en general y que, en particular, afecta sin duda también al Textil. Apostamos, por tanto, en la estabilidad temporal, en la que se puedan desarrollar proyectos que modernicen y mejoren el Sector, entre otros. Sería una gran oportunidad perdida el no explorar e intentar avanzar en este sentido.

¡SEGUIREMOS INFORMANDO!